

# **AVANTI MARMOLES GRANITOS Y PIEDRAS CIA LTDA**

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**PARA LOS PERIODOS 2015 - 2016**

### **Nota No 1.- Aspectos Legales y Estatutarios.-**

Avanti mármoles, granitos y piedras Cía. Ltda. "La Compañía" fue constituida en la ciudad de Quito -. Ecuador mediante escritura pública del 22 de junio del 2003 e inscrita en el Registro Mercantil el 8 de agosto del 2003, se rige por las leyes ecuatorianas AVANTI CIA. LTDA se constituye como una compañía Limitada y sus estados financieros corresponden a una compañía individual, su actividad principal es la venta al por mayor y menor de materiales piezas y accesorios de construcción.

La empresa se halla ubicada en la Ciudad de Quito en la Av. González Suarez N26-48 y San Ignacio

### **Nota No 2 Bases de Presentación y Preparación de Estados Financieros.-**

Los Estados Financieros han sido preparados de acuerdo con la técnica contable y las Normas Internacionales de Internacionales de Información Financiera para NIIFs para Pymes

Los períodos contables coinciden con el año fiscal. Las presentaciones de los Estados financieros cumplen con los requisitos de la práctica contable en general.

#### **Sistema de Contabilidad**

El sistema de Contabilidad es computarizado y se denomina MYCRO SYSTEM, cuya licencia y autorización ha sido debidamente comprada por la tercerizadora de la contabilidad

#### **2.1.- Bases de Presentación y Medición**

Los estados financieros de AVANTI CIA. LTDA comprenden el estado de situación financiera, estados de resultados integrales, estado de cambios en el patrimonio y flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre del 2015 y 2016 y sus respectivas notas. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con la

Técnica Contable y surgen de los registros contables de la Compañía que son presentados en la moneda funcional en el Ecuador (dólar de los Estados Unidos de América).

## **2.2.- Uso de Estimaciones, Juicios y Supuestos Significativo**

Ciertos saldos incluidos en los estados financieros involucran el uso de juicios y estimaciones en la aplicación de las políticas contables. Estos juicios y estimaciones se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo a las circunstancias. Las estimaciones contables resultantes, por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales, pero se ha aplicado la mejor estimación y criterio para su reconocimiento.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Los resultados de las revisiones de las estimaciones contables son reconocidos en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

### **Nota No 3.- Resumen de las Principales Políticas Contables**

Las principales políticas contables aplicadas en la compañía se detallan a continuación:

#### **3.1 Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo y equivalentes al efectivo reconocido en los estados financieros comprende el efectivo en caja y cuentas corrientes bancarias de libre disponibilidad.

Estas partidas se registran a su costo histórico, que no difiere significativamente de su valor de realización.

**3.2 Activos Financieros.** - Los activos financieros de la compañía están clasificados en:

##### **3.2.1 Cuentas y Documentos Por cobrar Comerciales**

Los documentos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinados que no son cotizados en un mercado activo. Estos activos inicialmente se reconocen al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posteriormente al reconocimiento inicial los documentos y cuentas por cobrar se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo menos pérdidas por deterioro. Las ganancias o pérdidas se reconocen en resultados cuando los documentos y cuentas por cobrar son dados de baja. El período de crédito promedio sobre la venta de bienes es de 30 y 90 días.

Las cuentas por cobrar comerciales incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Dicha provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas.

### **3.2.2** Estimación o Deterioro para cuentas por cobrar de dudoso cobro

La estimación de cuentas de difícil cobro se revisa y actualiza de acuerdo con el análisis de morosidad según la antigüedad de cada grupo de deudores y sus probabilidades de cobro

### **3.3** Inventarios y Costo de Ventas

**3.4** Los inventarios se encuentran medidos al menor entre el costo y su valor neto de realización (VNR). Este importe representa el precio de venta estimado menos todos los costos terminación y los costos necesarios para su venta.

Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición que implica los costos de importación capitalizables hasta la fecha de presentación del estado de situación financiera.

Los rubros que componen los inventarios se encuentran valuados a su costo promedio ponderado de adquisición.

Los inventarios incluyen una provisión para reconocer pérdidas por desperdicio la cual es determinada en función de un análisis del desperdicio real de utilización en la producción o venta y registrada en los resultados del ejercicio. (En el 2016 no se ha realizado ningún ajuste ni baja por desperdicio.)

El costo de ventas representa el costo de reposición de los inventarios al momento de la venta, expresado en dólares de los Estados Unidos de América al cierre del ejercicio

### **3.4** Propiedad Planta y Equipo

Reconocimiento.- Se reconoce como propiedad, planta y equipo a aquellos activos que se encuentran para su uso en la administración, comercialización y distribución y su vida útil sea superior a cinco años. En cuanto a la política monetaria, la compañía evaluará un monto razonable

para los activos adquiridos en grupo o en conjunto observando su importancia relativa y expectativa de uso. El valor que se activa es en compras que superan los \$ 500.00

Medición en el momento del reconocimiento.- Las partidas de propiedad, planta y equipo se medirán inicialmente por su costo.

El costo de la propiedad, planta y equipo comprenderán los desembolsos realizados por concepto de la adquisición, deduciendo cualquier tipo de descuento, e incluirá todos los costos necesarios para dejar al activo en las condiciones necesarias para ser utilizados.

En caso de que se construya una propiedad, planta y equipo, se deberá considerar los costos de mano de obra, materiales, honorarios a técnicos y todos los costos directamente relacionados a la construcción del bien.

Adicionalmente, se considerará como parte del costo de los activos, los costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos calificados, así como los costos que representen las obligaciones por desmantelamiento y reparación.

Medición posterior al reconocimiento.- Posterior al reconocimiento inicial, los componentes de la propiedad, planta y equipo son registrados al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen. Cuando un elemento significativo de la propiedad, planta y equipo requiere ser reemplazado, éste es dado de baja reconociendo su efecto en resultados y se reconoce como activo el nuevo componente de propiedad, planta y equipo.

Método de depreciación, vidas útiles y valor residual.- El costo de propiedades, planta y equipo se deprecia aplicando el método de línea recta. En forma general, la vida útil y el método de depreciación para un bien no son definitivos, debiéndoselos tomar únicamente como guía de un promedio normal razonable de la utilización de los bienes, por lo tanto son revisados al final de cada período sobre el que se informa, reconociendo cualquier cambio en su importe como una estimación contable.

La vida útil para cada grupo significativo de activos se presentan en el siguiente detalle:

<b>Grupo de activos</b>	<b>Vida útil (en años)</b>
Edificios	30
Vehículos	5
Muebles y enseres y equipos de oficina	10
	3
Equipos de computación	
Maquinaria y Equipo	10

Baja de propiedad, planta y equipo.- La propiedad, planta y equipo puede darse de baja por diferentes circunstancias: venta, obsolescencia o desuso, daño irreparable, sustitución por mejora, siniestro, hurto o caso fortuito. La utilidad o pérdida ocasionada en la baja por retiro o venta de una partida de propiedades, planta y equipo equivale a la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo a la fecha de la transacción y se incluye en el resultado del período.

Las ganancias no se clasificarán como ingresos operacionales sino como utilidad en venta de activos fijos.

Deterioro.- Al final de cada período, la empresa evalúa los valores en libros de sus activos a fin de determinar si existe un indicio de deterioro. Para ello, se calcula el importe recuperable del activo o unidad generadora de efectivo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna). Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados, salvo si el activo se registra a un importe revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución en la revaluación.

### **3.5 Impuestos**

El gasto por impuesto a las utilidades de cada período recoge tanto el impuesto a la renta como los impuestos diferidos. Los activos y pasivos tributarios para el ejercicio actual y ejercicios anteriores son medidos al monto que se espera recuperar o pagar a las autoridades tributarias.

Impuesto corriente.- El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad imponible registrada durante el año. La utilidad imponible difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles.

Tarifa impuesto a la renta año 2013 y sucesivos. De conformidad con el Código Orgánico de la Producción, Comercio e inversiones promulgado en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 de fecha diciembre 29 de 2010, se incluye entre otros aspectos tributarios la reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, así tenemos: 24% para el año 2011, 23% para el año 2012 y 22% a partir del año 2013.

En general, los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele. AVANTI no tiene ningún pasivo por impuesto diferido.

### **3.6 Provisiones**

Las provisiones son reconocidas cuando la Empresa AVANTI, tenga una obligación presente ya sea legal o implícita como resultado de un suceso pasado, puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación y es altamente probable que se tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación.

### **3.7 Beneficios a Empleados**

Obligaciones por beneficios definidos:

**Beneficios de Corto Plazo.- Participación a trabajadores.-** La compañía reconoce un pasivo y un gasto producto de la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía en cada año. El importe de este beneficio se calcula directamente de la utilidad contable antes de impuestos en apego a la normativa del Código de Trabajo y disposiciones complementarias. El porcentaje para el cálculo equivale al 15% de la utilidad contable.

**Beneficios de Largo Plazo.- Jubilación patronal y desahucio.-** El importe de las obligaciones por beneficios definidos (Jubilación patronal y desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, realizado por un profesional independiente (actuuario), Las ganancias o pérdidas actuariales que puedan surgir de los cambios en las hipótesis actuariales aplicadas por el actuuario se reconocen inmediatamente en los resultados del año.

El importe de las obligaciones de beneficios definidos es reconocido en los resultados del ejercicio hasta que el trabajador adquiera su derecho a aplicar a dichos beneficios, en cuyas circunstancias se realizará el pago contra la provisión constituida para el efecto.

### **3.8 Arrendamientos Operativos**

Un arrendamiento operativo es aquel en el cual no se transfieren todos los riesgos y ventajas derivados de la utilización del bien objeto del arrendamiento. El importe del arrendamiento se pacta por acuerdo entre las partes y se reconoce un gasto de forma lineal por el período estipulado en el acuerdo.

### **3.9 Ingresos**

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, considerando el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

**Ingresos por venta de bienes.-** Los ingresos ordinarios provenientes de la venta de bienes son reconocidos por la compañía cuando la entidad ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes, esto implica que la entidad ya no controla, no administra, ni retiene el bien. Adicionalmente, se espera obtener beneficios económicos de la transacción y el importe de estos beneficios, así como el de los costos incurridos en la transacción, se puede medir de forma fiable. Un ingreso de este tipo es muy remoto.

### **3.10 Costos Y Gastos**

Los costos y gastos se registran sobre la base del costo. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos en función de su devengamiento respetando la esencia sobre la forma y se clasifican por su función.

### **3.11 Aspectos sobre las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes**

Con fecha 9 de septiembre de 2011, la Superintendencia de Compañías emitió la resolución SC.ICI.CPAJFRS.G.11.007, publicada en el Registro Oficial Nro. 566 del 28 de octubre de 2011; en dicha resolución se expide el Reglamento del destino que se dará a los saldos de las cuentas reserva de capital, reserva por donaciones, reserva por valuación o superávit por revaluación de inversiones, resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIP y la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NJIF para las PYMES), superávit por valuación, utilidades de compañías Holding y controladoras; y designación e informe de peritos.

Siendo el tratamiento el siguiente:

#### **Artículo primero.- destino del saldo acreedor de las cuentas reserva de capital, reserva por donaciones y reserva por valuación o superávit por revaluación de inversiones.-**

Los saldos acreedores de las cuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones y Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones, generados hasta el año anterior al período de transición de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NJIP y la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), deben ser transferidos al patrimonio a la cuenta Resultados Acumulados, subcuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones y Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones; saldos que sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

#### **Artículo segundo.- saldo de la subcuenta resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF.-**

Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" completas y de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NJIF para las PYMES), en lo que corresponda, y que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados Acumulados, subcuenta "Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", que generaron un saldo acreedor, sólo podrá ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía. De registrar un saldo deudor en la subcuenta

'Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF', éste podrá ser absorbido por los Resultados Acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

**Artículo tercero.- ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las "NIIF".-**

Los ajustes realizados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" completas y la Norma internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYM"ES), deberán ser conocidos y aprobados por la junta general de accionistas o socios que apruebe los primeros estados financieros anuales emitidos de acuerdo con las normativas antes referidas.

**Artículo cuarto.- saldos acreedores de las subcuentas "superávit por valuación".-**

Los saldos acreedores de los superávit que provienen de la adopción por primera vez de las NIIF, así como los de la medición posterior, no podrán ser capitalizados.

**Artículo quinto.- utilidades de las compañías holding y controladoras.-**

Las compañías constituidas como Holding al amparo de lo dispuesto en el artículo 429 de la Ley de Compañías y las compañías controladoras conforme a la normativa contemplada en la Norma Internacional de Contabilidad 27 y Sección 9 de la Norma Internacional de Información

Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) "Estados Financieros Consolidados y Separados", para fines de control y distribución de utilidades a trabajadores, accionistas o socios y el pago de impuestos, elaborarán y mantendrán estados financieros individuales por cada compañía. Igualmente, las compañías Holding o Controladoras reconocerán como ingresos, los dividendos de sus vinculadas y subsidiarias, una vez que se establezca el derecho a recibirlos por parte de las juntas generales de socios o accionistas; o, por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país.

**Artículo sexto.- designación de peritos.-**

Para determinar el valor razonable de los activos que de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" completas y de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), en los casos que se requiera de la valuación de un profesional en el ramo, la junta general de socios o accionistas designará el perito o los peritos independientes que deban realizar el avalúo de los mismos. La designación, calificación y registro de tales peritos; y, los requisitos

minimos que deben contener los informes de peritos, se efectuará de acuerdo con el reglamento relativo a esa materia, expedido por La Superintendencia de Compañías.

**Artículo séptimo.- informes de peritos.-**

Los informes de los peritos serán conocidos por la junta general de socios o accionistas, que oportunamente hubiere ordenado su elaboración y los aprobará de considerar adecuado el avalúo. Los auditores externos, en sus informes, harán constar sus opiniones respecto de la razonabilidad de la valoración de los activos que de conformidad con la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIFF completas y la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), se efectúen.

Artículo octavo.- Con la finalidad de no dejar abierta la posibilidad de interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", ya que su aplicación es de estricto cumplimiento, se deroga la Resolución No. SC.G.ICL.CPAIFRS.11.03 de publicada en el Registro Oficial No. 419 de 4 de abril del presente año.

**Nota 4. Efectivo y equivalentes de efectivo**

El detalle es el siguiente:

DESCRIPCIÓN	2016	2015
CAJA	150	150
BANCO PICHINCHA	48360	18358
<b>TOTAL</b>	<b>48510</b>	<b>18508</b>

**Nota 5 Cuentas por cobrar**

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, corresponden a la venta de productos comercializados por la empresa, a continuación se presenta un detalle de la concentración de cartera:

DESCRIPCIÓN	2016	2015
SIN VENCER	33886	28438
<b>TOTAL</b>	<b>33886</b>	<b>28438</b>

### Nota 6 Provisión Cuentas Incobrables

El movimiento de la provisión se presenta a continuación:

DESCRIPCIÓN	2016	2015
DETERIORO CUENTAS INCOBRABLES	336,2	496
<b>TOTAL</b>	<b>336,2</b>	<b>496</b>

### Nota 7 Otras Cuentas por Cobrar

Al 31 de diciembre del 2016, la cuenta otras cuentas por cobrar está constituida por los siguientes rubros:

Descripción	2016	2015
<b>OTRAS CUENTAS POR COBRAR</b>		
EMPLEADOS	1952	1534
ANTICIPO PROVEEDORES	40	3
<b>SAL AL 31 DE DICIEMBRE 2016</b>	<b>1992</b>	<b>1537</b>

### Nota 8 Inventarios

La cuenta Inventarios, está constituida por los siguientes rubros:

Descripción	2016	2015
<b>INVENTARIOS</b>		
Inventario	514524	560420
Pedidos en Tránsito	1497	26705
<b>SAL AL 31 DE DICIEMBRE 2016</b>	<b>516021</b>	<b>587125</b>

El inventario está valorado al costo promedio.

### Nota 9 Activos por Impuestos Corrientes

Su composición se presenta a continuación:

Descripción	2016	2015
<b>IMPUESTOS ANTICIPADOS</b>		
Anticipo impuesto a la renta	5630	318
Retenciones en la fuente	11366	6515
crédito tributario iva	0	895
<b>SAL AL 31 DE DICIEMBRE 2016</b>	<b>16996</b>	<b>7728</b>

### Nota 10 Propiedad, planta y equipo

La propiedad, planta y equipo son valorados a su costo original, a continuación el detalle al 31 de diciembre:

Descripción	2016	2015
<b>PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO</b>		
Edificio	231313	231313
Vehículos	23839	23839
Máquinas y Equipos	47157	45793
Equipos de Cómputo	3875	3875
Muebles y enseres	6339	6339
(-) Depreciación	-133202	-115941
<b>SAL AL 31 DE DICIEMBRE 2016</b>	<b>179322</b>	<b>195218</b>

### Nota 11 Activos de Inversión

Al 31 de diciembre del 2016, la compañía cuenta con una inversión en el Hospital de los Valles por 11.914.52 para el 2015 Y \$ 11434.98 para el 2016

### Nota 12 Cuentas por pagar

Corresponde a las obligaciones pendientes con Proveedores Nacionales, a diciembre 31 de 2016 y 2015 se detallan a continuación:

Descripción	2016	2015
<b>CUENTAS POR PAGAR</b>		
Proveedores	60528	59051
<b>SAL AL 31 DE DICIEMBRE 2016</b>	<b>60528</b>	<b>59051</b>

### Nota 13 Obligaciones Fiscales

Un detalle de Obligaciones Fiscales se presente a continuación:

Descripción	2016	2015
<b>OBLIGACIONES FISCALES</b>		
Impuesto a la renta	3925	5314
Retenciones en la Fuente	481	481
Retenciones de Iva	338	199
Iva en Ventas	5683	6161
<b>SAL AL 31 DE DICIEMBRE 2016</b>	<b>10427</b>	<b>41427</b>

### Nota 14 Obligaciones Laborales

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, el detalle de obligaciones laborales se presenta como sigue:

Descripción	2016	2015
<b>OBLIGACIONES LABORALES</b>		
Sueldos	6668	10313
Décimo tercer sueldo	1712	1808
Décimo Cuarto sueldo	3018	3714
Aprote patronal	1879	2455
Aporte personal	2470	1909
Fondos de Reserva	168	179
Préstamos con el IESS	1254	911
15% participación trabajadores	13021	14024
<b>SAL AL 31 DE DICIEMBRE 2016</b>	<b>30190</b>	<b>35313</b>

### Nota 15. Obligaciones Bancarias a Corto Plazo

Al 31 de diciembre 2016 la compañía no registra obligaciones bancarias por pagar en el corto plazo.

### Nota 16.- Otras Cuentas por Pagar corrientes

DESCRIPCIÓN	2016	2015
<b>OTRAS CUENTAS POR PAGAR CORRIENTES</b>		
Anticipo de clientes	20723	21.449,00
ingresos Anticipados	5639	50.784,00
<b>SALDO AL 31 DE DICIEMBRE 2016</b>	<b>26362</b>	<b>72.233,00</b>

**Nota 17.- Obligaciones Con Accionistas**

DESCRIPCIÓN	2016	2015
<b>OBLIGACIONES CON LOS ACCIONISTAS</b>		
Arq. Ernesto Martínez	139232	160.821,00
Dra. Amparo Albán	73495	73.495,00
<b>SALDO AL 31 DE DICIEMBRE 2016</b>	<b>212727</b>	<b>234316</b>

**Nota 18 Obligaciones Laborales No Corrientes**

Provisión Jubilación Patronal

Provisión por Desahucio

La compañía no ha realizado el estudio actuarial por no tener empleados que tengan 10 años o as en la empresa

**Nota 19 Capital social**

Al 31 de diciembre de 2016 el capital de la compañía asciende a USO 100.000.00, acciones ordinarias de un dólar cada una y corresponde al mismo valor del

**Nota 20 Reservas**

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 el saldo de la reserva legal, se detalla a continuación:

Saldo inicial 2015	\$ 10.500.00
Incrementos	1.477.00
Saldo al 31 de diciembre 2016	11.977.00

De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año, a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas acumuladas.

**Nota 21 Resultados Acumulados**

El saldo de resultados acumulados es como sigue:

Saldo Inicial	\$ 72.702.00
(-) Asignación Reserva Legal	1.477.00
Saldo al 31 de diciembre 2013	71.225.00

**Nota 22 Ingresos**

Los ingresos de la empresa corresponden a la venta de mármoles, granitos y piedras productos importados, y un resumen de ello se presenta a continuación:

DESCRIPCIÓN	2016	2015
<b>INGRESOS</b>		
Ventas	667.671	826.505
(-) Descuentos y Devoluciones	35.522	53.956
<b>SALDO AL 31 DE DICIEMBRE 2016</b>	<b>631.149</b>	<b>772.549</b>

#### **Nota 23 Costo de ventas**

En los años terminados el 31 de diciembre del 2016, el costo de ventas se compone de la siguiente manera:

Descripción	2016	2015
<b>COSTO DE VENTAS</b>		
Inventario Inicial	560420	499959
Importaciones y Compras	164481	314279
Gatos de Produccion	221086	127903
Inventario Final	524523	560420
<b>SADOL AL 31 DE DICIEMBRE 2015</b>	<b>421464</b>	<b>381721</b>

#### **Nota 24 Impuestos a la Renta Corriente**

De acuerdo con la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, la Compañía presenta su declaración del impuesto por el período de doce meses que termina el 31 de diciembre de cada año.

Al 31 de diciembre del 2015 la Compañía calculó y registró la provisión para impuesto a la renta a la tasa del 22%, bajo el supuesto de que no reinvertiría las utilidades.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

La determinación del impuesto a La renta se lo realiza de acuerdo a lo estipulado en el artículo 46 del Reglamento para la aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.

Dicha determinación fue como sigue:

<b>Descripción</b>	<b>2016</b>	<b>2015</b>
<b>IMPUESTO A LA RENTA</b>		
Utilidad del Ejercicio	16845	6110
(-) 15% Participación trabajadores	2527	916
(-) rentas exentas	0	0
(+) Gastos no Deducibles	3522	6895
(-) Deducción por Discapacidad	0	0
(=) base imponible del Impuesto	17840	12089
IMPUESTO A LA RENTA	3925	2660
<b>IMPUESTO A LA RENTA 2016</b>	<b>3925</b>	<b>2660</b>

## **Nota 25 Administración de Riesgos**

### **Riesgo del mercado**

El Riesgo de Mercado está asociado a las incertidumbres asociadas a las variables de tipo de cambio, tasa de interés y riesgo de mercado que afectan los activos y pasivos de la Compañía.

#### **a) Riesgo Tipo de cambio**

El Riesgo de Tipo de cambio se produce como la consecuencia de la volatilidad de las divisas en que opera la compañía.

La compañía al momento no efectúa operaciones en monedas distintas al dólar americano, y de acuerdo a la estrategia global no se tiene planificado operaciones en moneda extranjera, por lo que se puede calificar como bajo el riesgo en Tipo de cambio.

#### **b) Gestión de riesgo en las tasas de interés**

AVANTI no mantiene actualmente pasivos con el sistema financiero; desde el punto de vista de los activos.

#### **c) Gestión de riesgo de mercado**

El riesgo de mercado ocurre cuando una compañía está sujeta a condiciones de venta adversas debido a la competencia en el mercado, condiciones adversas de demanda y de mercado o la incapacidad de desarrollar mercados o colocar productos o servicios para los clientes.

#### **Gestión de riesgo de crédito**

El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para AVANTI CIA LTDA principalmente en sus deudores por venta.

Para sus deudores por venta la compañía ha definido políticas que permiten controlar el riesgo de pérdidas por incobrabilidad y por incumplimiento en sus pagos. Adicionalmente podemos indicar que AVANTI no mantiene concentración de sus ventas en pocos clientes.

Por los argumentos detallados se califica los riesgos en créditos como bajos.

### **Gestión del riesgo de liquidez o financiamiento**

El riesgo de liquidez está relacionado con las necesidades de fondos para hacer frente a las obligaciones de pago.

AVANTI CIA LTDA Logrará mantener un equilibrio entre la continuidad fondos y flexibilidad financiera a través de sus flujos operaciones normales recaudos en ventas y pagos a proveedores.



CPA. Ing Eulalia Yanchapaxi A.  
Contadora Reg. 16.693